DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 611/2018

Asunción, 16 de noviembre de 2018

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE (SBE) Nº 1349/2017
"ADQUISICIÓN DE SECCIONADORES PARA MEDIA TENSIÓN"
Contrato N° 7108/2017 – LOTES 1 Y 2
- ID 323.161

CONVENIO MODIFICATORIO N° 1

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), conforme al **Artículo N° 10. Atribuciones** del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y basándose en el Interno DD/SMD/145/2018 de fecha 30 de octubre de 2018, generado por el Departamento de Control de Suministros de Materiales de Distribución, por el que solicita la emisión de Convenio Modificatorio referente al Contrato Nº 7108/2017 – Lotes 1 y 2, suscrito con la firma ELECTROPAR S.A., en fecha 23 de febrero de 2018 en el marco de la Licitación Pública Internacional ANDE (SBE) Nº 1349/2017, el cual cuenta con la aprobación de la Dirección de Distribución; emite el siguiente parecer:

Que, el objeto del presente Convenio Modificatorio Nº 1, consiste en ampliar las cantidades correspondientes al siguiente detalle:

Lote 1:

Ítem	Descripción	Cantidad original (Unidad)	Cantidad Adicional (Unidad)	Porcentaje	Precio Unitario CIP (USD)	Precio Total CIP (USD)
1	Seccionador unipolar a cuchilla 23 kV, 400 A – intemperie	600	120	20 %	76,84	9.220,80
					Monto total de la ampliación CIP (USD)	**9.220,80**

Lote 2:

Ítem	Descripción	Cantidad original (Unidad)	Cantidad Adicional (Unidad)	Porcentaje	Precio Unitario CIP (USD)	Precio Total CIP (USD)
1	Seccionadora fusible a expulsión para intemperie de 100 A	2.900	580	20 %	33,14	19.221,20
2	Porta fusible con su tubo y herrajes	290	58	20 %	10,29	596,82
					Monto total de la ampliación CIP (USD)	**19.818,02**

La Unidad Administradora del Contrato, en su Dictamen Técnico, manifiesta: *"Estos materiales serán utilizados en las líneas de distribución de energía eléctrica en media tensión (23 kV), para seccionar tramos de líneas y permitir la apertura del sistema en caso de reparaciones o mantenimiento, asimismo, para proteger de cortocircuitos que puedan afectar a equipos, por lo cual es importante disponer en stock".*

Av. España Nº 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2121 – Fax. 211 781 - Web: www.ande.gov.py

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 611/2018

Asunción, 16 de noviembre de 2018

La solicitud planteada trae consigo un aumento para el Lote 1 de **USD 9.220,80.-** (dólares americanos nueve mil doscientos veinte con 80/100), en condiciones CIP, y el Lote 2 de **USD 19.818,02.-** (dólares americanos diecinueve mil ochocientos dieciocho con 02/100), en condiciones CIP. En total **USD 29.038,82.-** (dólares americanos veintinueve mil treinta y ocho con 82/100), en condiciones CIP.

El plazo de entrega (Lotes 1 y 2) es de noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de ampliación de la Carta de Crédito Irrevocable hasta la entrega del bien en el lugar establecido.

Asimismo, conforme a lo establecido en el Art. 63º - Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", los montos y cantidades adicionales no superan el veinte por ciento (20%) de lo pactado originalmente, tampoco supera los umbrales fijados para las Licitaciones Públicas. Además, el Contrato se encuentra vigente y la solicitud se encuentra dentro de los doce (12) meses de la fecha de suscripción del mismo, conforme se detalla en el Anexo de este Dictamen.

Se adjunta Nota de la firma **ELECTROPAR S.A.**, de fecha 17 de octubre de 2018, suscripto por el Sr. Renato Estigarribia, por la cual emite su conformidad al presente Convenio.

Por lo tanto, ésta UOC considera que el pedido es atendible conforme al **Artículo 63. CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS** de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en concordancia con lo establecido en la Resolución DNCP N° 3136/2018 de fecha 23 de agosto de 2018.

En consecuencia, están allanados los requisitos exigidos para emitir el Convenio Modificatorio Nº 1, y corresponde someter a consideración de la máxima Autoridad de la Institución para su aprobación.

Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones Públicas

CDT/cal
DCP/DVN

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2121 – Fax. 211 781 - Web: www.ande.gov.py

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 611/2018

Asunción, 16 de noviembre de 2018

ANEXO **PLANILLA DE VERIFICACIÓN – CONVENIO MODIFICATORIO (CM) Art. 63 Ley N° 2051/2003**	
Licitación:	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE (SBE) Nº 1349/2017.
Descripción:	ADQUISICIÓN DE SECCIONADORES PARA MEDIA TENSIÓN.
Contrato N°:	7108/2017.
Proveedor:	ELECTROPAR S.A.
Fecha de suscripción del Contrato:	23/02/2018.
Fecha de cumplimiento de los doce (12) meses:	23/02/2019.
Unidad Administradora del Contrato (UAC):	Departamento de Control de Suministros de Materiales de Distribución.
Convenio Modificatorio N°:	1.
Objeto del CM:	Ampliar las cantidades de los Lotes 1 y 2.
Monto Original (Contrato):	Lote 1: USD 41.106,00. Lote 2: USD 99.115,00
Monto a ser ampliado:	Lote 1: USD 9.220,80 Lote 2: USD 19.818,02 Total: USD 29.038,82
Porcentaje del CM:	20%.
Plazo de entrega del CM:	Noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de ampliación de la Carta de Crédito Irrevocable hasta la entrega del bien en el lugar establecido.
Convenios Modificatorios anteriores (N°/Cantidad/Monto):	No Aplica.
Porcentaje total de los CM:	No Aplica.
Monto total de los CM:	No Aplica.
Umbral de la Licitación Pública:	₲ 812.520.000.-
Vigencia del Contrato:	Desde la suscripción del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
Conformidad del Proveedor:	Se adjunta Nota del Proveedor de fecha 17 de octubre de 2018, suscrito por el Sr. Renato Estigarribia.

Elaborado por:.....

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dpto. de Verif. Téc. y Normativa
DCP/DVN

Verificado por:.....

Econ. Pedro Vergara Godoy
Dpto. de Verificación Técnica y Normativa

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2121 – Fax. 211 781 - Web: www.ande.gov.py